



PROCESO : DIVORCIO
DEMANDANTE : CARLOS JAVIER ARENAS NIÑO
DEMANDADO : JACCEL JOHANNA LÓPEZ LÓPEZ
RADICADO : 2017-00145

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 22 de marzo de 2018. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, seis (6) de abril de dos mil dieciocho (2018)

Téngase por agregado y en conocimiento de las partes el oficio proveniente de la Secretaría de Movilidad de Villavicencio visto a folio 10.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

| |
|--|
|  JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO |
| La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>22</u> del |
| <u>09 ABR 2018</u> |
| LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria |